CONVOCATORIA PÚBLICA 002 DE 2022

Dando cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 032 de noviembre 15 de 2001

"POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN DE LA MEDALLA ALMERITO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN ECOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"

Dosquebradas, 4 de abril de 2022

El Concejo Municipal de Dosquebradas convoca a todas las juntas de acción comunal, ONGs, personas naturales del Municipio de Dosquebradas, que quieran postular a la persona natural o jurídica que haya defendido los principios ambientales y propendan por el mejoramiento ecológico del municipio, se les informa que está abierta la recepción de postulaciones en la Secretaría General del Concejo Municipal de Dosquebradas, a partir de la fecha y hasta el 12 de abril del presente año, en horario de 7:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes, o al email: archivo@concejodedosquebradas.gov.co

Los candidatos o aspirantes tendrán que presentar un informe y proyecto de lo realizado a favor del medio ambiente en el Municipio de Dosquebradas, previa radicación en la secretaría del concejo, para lo cual se creará una comisión especial para el estudio de los informes y proyectos ambientales presentados por los candidatos o aspirantes a la medalla al mérito.

Cordialmente,

ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente Concejo

SANDRA JULIET POSADA PATIÑO
Secretaria General

Proyectó: Verónica García Isaza
Contratista